



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

915

DECRETO DE PAGO N°  
QUILLON, ~~Jueves 23 octubre 2014~~

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

96.670.840-9

SR. (ES):

18.074

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$

DIECIOCHO MIL SETENTA Y CUATRO

SON

PESOS M/L

CANCELACION INSUMOS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-350-CM14 FACTURA NRO.: 5593577. PARA ACTIVIDAD CON LAS MANOS LLENAS DE AMOR, ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO, ENCARGADA DEL PROGRAMA SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA (MATRONA) DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILIZADO COMO SE INDICA: **Aplic Fondos Chile Crece Contigo**

18.074

CUENTA	DERIVACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
1110202	Banco Estado Fondos Externos			18.074	G-0
	TOTALES		18.074	18.074	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	Vº Bº TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME